

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA BECAS ERAMUS+ Y MOVILIDADES DE PERSONAL ACOMPAÑANTE

PROYECTO 2021-1-ES01-KA121-VET-000003913

PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 25 de noviembre de 2021.

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MOVILIDAD DEL PERSONAL

Perfil de las personas candidatas: ejercer docencia en la FP del IES Gabriel Miró y/o docentes que ocupen cargos de la dirección, gestión y administración del centro.

CRITERIO DE SELECCIÓN	BAREMO	CRITERIOS
1) Adecuación de la especialidad docente con la estancia de formación.	30%	Hasta tres puntos: Docencia CFGM Atención a personas en situación de dependencia, CFGM Peluquería y cosmética Capilar y/o FP Básica Electricidad y Electrónica y/o FP Básica o 2ª Oportunidad Peluquería y Estética. 3 puntos Docencia en otros CCFF del IES Gabriel Miró 1 puntos Cargos de dirección, gestión y administración del centro. 2 puntos.
2) Lingüística: En idioma vehicular del país o inglés, dependiendo del destino de la beca.	20%	Valoración de la competencia lingüística oral: Nivel C2: 2 puntos. Nivel B2: 1,5 puntos. Nivel B1: 1 puntos Nivel A2: 0,5 puntos
3) Situación administrativa del personal docente	20%	- Definitivo: 2 puntos. - Comisión, desplazado: 1 - Prácticas: 1 punto. - En interinidad, especialista: 0,5



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



4) Docentes con tareas asignadas en el proyecto Erasmus+ y/o miembro del Equipo Erasmus+ (movilidad K122, proyecto Erasmus+)	30%	Hasta 3 puntos dependiendo del tipo de tareas asignadas y grado de participación en el proyecto.
--	-----	--

Además de estos criterios, el equipo de valoración tendrá asimismo en cuenta otros como desplazamiento al extranjero por primera vez o haber disfrutado de actividades de movilidad por miembro del personal Erasmus+ KA102 en convocatorias anteriores.



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea





Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



SOLICITUD MOVILIDAD ERASMUS+ KA 122 PERSONAL PARA MOVILIDAD DE APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN, MOVILIDAD DE CURSOS Y PERSONAL ACOMPAÑANTE DE LA CONVOCATORIA 2021. CURSO 2021-2022.

APELLIDOS:
NOMBRE:
DOMICILIO Y POBLACIÓN (si distinta a DNI):
CURSO/S DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS QUE IMPARTE CLASE:
FUNCIÓN EN EQUIPO DIRECTIVO:
ACREDITACIÓN DE NIVEL DE INGLÉS:
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE:
TAREAS ASIGNADAS EN EL PROYECTO ERASMUS+, EQUIPO ERASMUS+ : Redes sociales, Página web, Elaboración/supervisión documentación Erasmus+ (Training Agreement, Convenios de Subvención... de Estudiantes y Personal), Rincón Erasmus+, Logo, Folletos, Video difusión, Gestión económica, Acogida personal docente, Acogida estudiantes, Coordinación Proyecto Erasmus+, Persona de contacto Proyecto Erasmus+, Apoyo en formación lingüística, Seguimiento FCT estudiantes Erasmus+
VIAJA A EXTRANJERO POR PRIMERA VEZ:
EXPERIENCIA ERASMUS+ KA 102 PERIODO 2020-2021:
E-MAIL:
TELÉFONO DE CONTACTO:

La persona docente arriba indicada se compromete a cumplir con todas las obligaciones y requerimientos que genera la movilidad solicitada, tanto por el centro (entrega de documentación) como por nuestra Agencia Nacional SEPIE en los plazos previstos, asumiendo que cualquier incumplimiento supondría la devolución de las cantidades entregadas y la anulación de la movilidad.

En Orihuela, ade de 2021.

Fdo:

IES GABRIEL MIRÓ C/ Catedrático José Guillén, 1 03300 Orihuela (Alicante)
TELÉFONO 96 690 47 15 / FAX 96 690 47 16
CORREO ELECTRÓNICO 03007406@gva.es/ iesgabrielmirociclos@hotmail.com
<https://movilidaderasmusiesgabrielmiroorihuela.wordpress.com/> / www.iesgm.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Describe brevemente los motivos que fundamentan la movilidad solicitada:

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR JUNTO CON LA SOLICITUD

- Fotocopia DNI.
- Documento facilitado por la entidad bancaria en el que conste el CODIGO CUENTA CLIENTE (CCC) de la cuenta donde se abonará, en caso de ser persona candidata seleccionada, el importe de la beca y de la que deberá ser titular o cotitular el solicitante.